

NOTARÍAS**CÁCERES***EDICTO. Notificación a herederos*

ANGELA VILLANUEVA ROMERO, notario del Ilustre Colegio de Extremadura con residencia en Cáceres, hago constar que habiéndose producido con fecha 13/01/2009 el fallecimiento de Don Francisco Domínguez Paniagua con DNI número 06958100W y con fecha 04/03/2014 el fallecimiento de la madre del anterior, Doña Vicenta Paniagua Moreno, con DNI número 06733862Z, y al efecto de que las personas llamadas por ley a la aceptación de su herencia puedan proceder a la renuncia o a la aceptación de la misma en su caso a beneficio de inventario o pura y simplemente, PONEN EN SU CONOCIMIENTO que habiéndose procedido a la formación de inventario por escritura Notarial de fecha 23 de diciembre de 2.014 ante la Notario de Cáceres Doña Ángela Villanueva Romero, con el número 408 de su Protocolo, tiene un plazo de **SESENTA DÍAS** a contar de esta notificación para comparecer ante la Notaría de **DOÑA ANGELA VILLANUEVA ROMERO, sita en CÁCERES, Avenida San Pedro de Alcántara número 2, 1º**, en caso de ostentar algún derecho o crédito frente a los finados.

En Cáceres a trece de enero de dos mil quince.

258